

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Martes 5 de junio de 2012 Pág. 19814

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18165 CLUB DE BONMONT TERRES NOVES, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General de la Sociedad.

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los señores Socios a la Junta General de la Sociedad, a celebrarse en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Pasaje Josep Llovera, número 4, el día 28 de junio de 2012, a las once horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación de la gestión social del Administrador Único durante el ejercicio 2011.

Cuarto.- Auditor de Cuentas.

Quinto.- Protocolización.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Junta.

Se hace constar el derecho de los señores Socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y en su caso, pedir la entrega de los mismos en la forma ordenada por el artículo 196 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho a asistir todos los señores Socios, pudiendo, en su caso, hacerse representar en los términos señalados en el artículo 16 de los vigentes Estatutos Sociales.

Barcelona, 29 de mayo de 2012.- El Administrador único de Club de Bonmont Terres Noves, Sociedad Limitada, MedGroup Inversiones, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, representada por el señor Jordi Robinat Català.

ID: A120041216-1